MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN

Al contestar, cite este número

CIRCULAR RCULAR N° 2026199022512833

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-A

Bogotá, D.C., 16 de Julio de 2026

PARA: Señores Gerente de Proyecto y Supervisor del Contrato

Señor Coronel
ROOSEVELT AGUDELO VILLADA
JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE BR13 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
Gerente de Proyecto
Bogotá D.C.

Señor Capitan
ANDRES IVAN NIÑO
OFICIAL DE COMUNICACIONES BR13Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
Supervisor de contrato
Bogotá D.C.

CENAC USAQUÉN

Asunto: NOTIFICACIÓN INICIO DE EJECUCIÓN DE **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 077-CENACUSAQUEN-2026.**

En Atención a lo descrito en la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la oficina de Contratación de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, se permite informar que a la fecha se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** No. 077-CENACUSAQUEN-2026, cuyo objeto ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO Y CONECTIVIDAD PARA LA DÉCIMA TERCERA BRIGADA - BR13, VIGENCIA 2026, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Por lo anterior, se informa lo siguiente:

1. Que el contratista tiene la siguiente información de contacto:

   NOMBRE: ESPACIOS Y REDES SAS E.S.P.
   N.I.T / C.C. 830.144.531-9
   Dirección: Carrera 10ª No. 17ª – 13 Sur
   Ciudad: Bogotá D.C.

CIRCULAR N° **2026199022512833**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-A

Persona encargada: CARLOS AMAYA MONTAÑEZ
Teléfono: 3105873401 - 3157145941
Correo electrónico: info@espaciosyredes.com

2. Que el balance presupuestal adjudicado por unidad es el siguiente:

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCIÓN RUBRO	UNIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR ADJUDICADO	AHORRO A LA FUERZA
A-02-02-02-008-004	16	SERVICIOS INTEGRALES DE INTERNET, TELEFONÍA Y TELEVISIÓN POR CABLE	BR13	$ 18.000.000,00	$13.319.075,00	$4.680.925,00

3. Que se hace necesario que la supervisión de contrato se remita a los documentos que se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II, los cuales corresponden a los contenidos en la carpeta maestra del proceso contractual, con el fin de efectuar en debida forma la ejecución de los recursos de acuerdo con la planeación

Así mismo se informa a las unidades centralizadas beneficiarias del proceso contractual, que los datos de la supervisión, para efectos de coordinación, son los siguientes:

COMITÉS	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANÌA	CARGO	NUMERO DE CELULAR	CORREO
SUPERVISOR	CT	ANDRES IVAN NIÑO SANTOFIMIO	1.098.706.033	OFICIAL DE COMUNICACIONES BR13	3132355297	andres.nino@ejercito.mil.co

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Respetuosamente;

Mayor JOHN NEIDER OROZCO GÓMEZ
Director Central Administrativa y Contable Regional Usaquén
Ordenador del Gasto (E)

Elaboró: PS. Dina Vanessa Núñez Escarria
ASJ CENACUSAQUÉN